

MEMORIA EXPLICATIVA DE ERROR ARITMÉTICO EN LA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE EMPRESA PÚBLICA DE GESTIÓN DE ACTIVOS, S.A. M.P. (Expediente 2025100001)

1. Introducción.

Tras publicación del anuncio de licitación promovida para la contratación, mediante procedimiento EPGASA ORDINARIO, de los servicios de impresión global para las distintas dependencias de Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A. M.P. (a continuación, EPGASA), se ha detectado un error en el volumen de copias impresas en blanco y negro y en color que se han estimado para dicha licitación, lo que influye en la determinación del Presupuesto Base de licitación y en el valor estimado del contrato y conlleva la corrección de determinados apartados incluidos en la Memoria Justificativa, en el Pliego de Prescripciones Técnicas y en el Pliego de Condiciones Administrativas que rigen el correspondiente procedimiento de contratación.

2. Descripción del error.

En el Pliego de Prescripciones Técnicas, apartado "3.5. Volumen de copias, informes y facturación", se indica la estimación del volumen anual de copias de impresión en base al estudio interno realizado por EPGASA, en el que se ha deslizado un error aritmético en su cálculo debido a que se consideró que los contadores de los equipos de impresión actuales partían de cero en el momento del comienzo del contrato vigente, sin embargo, debido a que estos equipos eran "seminuevos" los contadores no comenzaban desde cero, sino desde el número de copias que, cada uno de ellos, traían o arrastraban de su anterior destino y que, por tanto, se deberían haber deducido de la estimación final efectuada para la presente licitación.

3. Naturaleza del error.

El error es puramente aritmético o material, sin que afecte a:

- Los precios unitarios de referencia.
- La estructura económica de la licitación.
- El sentido o condiciones de la licitación.

En consecuencia, la corrección del mismo no supone alteración alguna de la licitación ni vulnera el principio de igualdad entre licitadores.

4. Correcciones propuestas.

A tal efecto, se propone al Órgano de Contratación de la presente licitación modificar o corregir los siguientes documentos:

4.1.- Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT).

Apartado 3.5. Volumen de copias, informes y facturación:

Donde dice "Monocromo: 425.000", debe decir "140.000 copias"

Donde dice "Color: 130.000", debe decir "80.000 copias"

Donde dice "Total: 555.000", debe decir "220.000 copias".

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JAIME PIQUE SANCHEZ	30/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmB4UKRSPKJMEDT38AWQGAVF7EB	PÁG. 1/3	



4.2.- Memoria Justificativa:

Apartado 7. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN Y VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Donde dice “El Presupuesto Base de Licitación asciende a un importe de 80.800,00 €”, debe decir “El Presupuesto Base de Licitación asciende a un importe de 40.000,00 €”.

Donde dice “Importe del IVA: 16.968,00 €”, debe decir “Importe del IVA: 8.400,00 €”.

Donde dice “Importe total Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): 97.768,00 €”, debe decir “Importe total Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): 48.400,00 €”.

Donde dice “Valor estimado del contrato: 101.000,00 € (IVA excluido)”, debe decir “Valor estimado del contrato: 50.000,00 € (IVA excluido)”.

Donde dice “425.000 copias blanco y negro al año”, debe decir “140.000 copias blanco y negro al año”.

Donde dice “8.500 €/año, IVA excluido”, debe decir “2.800 €/año, IVA excluido”.

Donde dice “130.000 copias color al año”, debe decir “80.000 copias color al año”.

Donde dice “11.700 €/año, IVA excluido”, debe decir “7.200 €/año, IVA excluido”.

Apartado 9. SOLVENCIA REQUERIDA AL LICITADOR

Donde dice “el 70% de 20.200,00 € anuales”, debe decir “el 70% de 10.000,00 € anuales”.

4.3.- Pliego de Condiciones Administrativas.

I.- CONTENIDO DEL CONTRATO

Apartado 3. Precio

Donde dice “El Presupuesto base de licitación y precio del contrato asciende a 80.800,00 €”, debe decir “El Presupuesto base de licitación y precio del contrato asciende a 40.000,00 €”.

Donde dice “Valor estimado del contrato: 101.000,00 €”, debe decir “Valor estimado del contrato: 50.000,00 €”.

Donde dice “425.000 copias blanco y negro al año”, debe decir “140.000 copias blanco y negro al año”.

Donde dice “8.500 €/año, IVA excluido”, debe decir “2.800 €/año, IVA excluido”.

Donde dice “130.000 copias color al año”, debe decir “80.000 copias color al año”.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JAIME PIQUE SANCHEZ	30/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmB4UKRSPKJMEDT38AWQGAVF7EB	PÁG. 2/3	



Donde dice “11.700 €/año, IVA excluido”, debe decir “7.200 €/año, IVA excluido”.

II.- RESPECTO DE LOS OFERTANTES

3. Solvencia económica y financiera, técnica y profesional

Apartado 3.1

Donde dice “deberá ser al menos de 30.300 €”, debe decir “deberá ser al menos de 15.000 €”.

Apartado 3.2

Donde dice “al menos, el 70% de 20.200,00 € anuales”, debe decir “el 70% de 10.000,00 € anuales”.

III.- RESPECTO DE LAS OFERTAS

4. Contenido

Donde dice “la cantidad de 34.000 €, para copias en blanco y negro y 46.800 € para copias en color”, debe decir “la cantidad de 11.200 €, para copias en blanco y negro y 28.800 € para copias en color”.

IV. ADJUDICACIÓN

Valoración de la oferta económica (hasta 80 puntos)

Donde dice “...con el número de copias estimadas, que son 1.700.000 copias en blanco y negro y 520.000 copias en color...”, debe decir “...con el número de copias estimadas, que son 560.000 copias en blanco y negro y 320.000 copias en color...”.


Donde dice “...valores anormales o desproporcionados si es inferior al 25% de 80.800 euros”, debe decir “...valores anormales o desproporcionados si es inferior al 25% de 40.000 euros”.

ANEXO VI MODELO DE PROPOSICION ECONÓMICA

En la tabla donde dice “1.700.00 copias en blanco y negro y 520.000 copias color”, debe decir “560.00 copias en blanco y negro y 320.000 copias color”.

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.

Jaime Piqué Sánchez
Director Departamento Técnico
Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A. M.P.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JAIME PIQUE SANCHEZ	30/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmB4UKRSPKJMEDT38AWQGAVF7EB	PÁG. 3/3	